

Preio de suscripción: 2'40 pesetas al mes
Número suelto: 0'15 pías.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MORA, 8

NUMERO 8.865 LUNES, 7 NOVIEMBRE DE 1938 III T.

AÑO XXIX TELEFONOS: REDACCION, 19-73; ADMINISTRACION, 28-53

UNA PATRIA
LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO
EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA

UN CAUDILLO
EL CAUDILLO: FRANCO

Dos días de victorioso avance en el sector del Ebro

Ayer fueron ocupados el pueblo de Benisanet y las alturas al Sur de Río Seco

Quedó bajo el fuego de nuestras ametralladoras la carretera de Venta de Camposines a Mora en toda su extensión, como también el cruce de carreteras inmediato a este último pueblo

EL ENEMIGO CONTINUA SUFRIENDO GRANDES BAJAS Y SE LE SIGUEN COGIENDO ABUNDANTES ARMAMENTOS Y MATERIAL

Otros 8 aviones rojos derribados: 5, el sábado; ayer, 3

en ambos días ha continuado la gloriosa aviación nacional realizando intensos y eficaces bombardeos de aeródromos y objetivos militares del campo enemigo

La lucha en el sector del Ebro

Siguen adelantando nuestras columnas en el desarrollo de la victoriosa ofensiva

Las fuerzas de nuestra derecha han continuado por la orilla derecha del río adelante, sin dejar ni un palmo de terreno por medio, y los rojos han tenido que combatir por esta parte desde el otro lado del río, porque nuestro avance les obligó a restituirse a aquella orilla

LA COBARDIA Y LA IMPOTENCIA DE LA CELEBRE «GLORIOSA» ROJA

Siguen adelantando nuestras columnas en el desarrollo de la ofensiva victoriosa del Ebro. Las fuerzas de nuestra derecha han continuado por la orilla derecha del Ebro adelante sin dejar ni un palmo de terreno por medio. Los rojos han tenido que combatir por esta parte desde el otro lado del río, porque nuestro avance les obligó a restituirse a aquella orilla. For nuestra izquierda, el avance se ha marcado en el día de hoy también con rotunda victoria llegando a inutilizar la comunicación por carretera con Mora de Ebro y rebasando en nuestro avance el pueblo de Benisanet que a estas horas, seguramente, habrá quedado ocupado por nuestros soldados.

esta misma jornada en los aires. Bien de mañana salieron nuestras escuadrillas en dirección al norte y este. La presencia de tal número de aparatos sobre el aire que hubieron de pasar como es lógico, por encima de las líneas de combate, anunciaron ya que la aviación perseguía en el día de hoy un objetivo de trascendencia. En efecto, así ha sido; porque esas escuadrillas, tenían por misión el bombardeo de los aeródromos enemigos.

Han llegado nuestros aviones en su audacia, nada menos, que hasta Pla de Panadés, donde por cierto, fueron recibidos por grupos de esos ratas que se habían colocado convenientemente a gran altura por encima de las nubes. Pero a pesar de ello, los objetivos militares y sobre todo el aeródromo de Barcelona, fueron intensos y eficazmente bombardeados sin que los célebres Ratas se decidiesen a entablar un solo combate y en cambio continuaron haciéndose los locos por las alturas como si las cosas de abajo no fuesen con ellos.

Habría que oír los comentarios de las gentes de Barcelona después de comprobar por sus propios ojos la cobardía y la impotencia de la célebre "gloriosa" que se ha dejado bombardear sus propios aeródromos sin siquiera arriesgarse en su defensa. ¡Y luego quieren hacer creer lo que dicen en sus partes a diario! Muy incauta tiene que ser la retaguardia marxista para no extrañarse de que mientras en sus partes den a conocer sus triunfos en el aire sobre los pilotos de Franco, nunca ni por casualidad buscan tenerlos a la vista de su retaguardia, que a diario escucha los estampidos de las bombas que lanzan nuestros aviones sobre sus puentes y fábricas sin que traten de detenerlos los aparatos rojos.

El espectáculo de hoy de los Ratas de Barcelona en el quinto cielo, mientras nuestros Savoyas dejaban caer en repetidas pasadas su mortífera carga en puertos y aeródromos en plena luz del día deben haber sacado de la baba en que vivían a los incautos que aun no se hayan convencido de que los mandamás les en gañan criminal y cínicamente.

En el frente de Cataluña hoy han aparecido unidades rojas de refuerzo; así algunos prisioneros que hemos hecho en la jornada acaban de llegar a las líneas de combate. Estos pobres soldados, en su mayoría muy jóvenes u hombres de edad madura, porque de los de edad militar, por lo visto, no queda uno solo en la España roja, informan que en los primeros días de nuestra ofensiva les hemos destruido 7 brigadas, entre ellas y una vez más, la célebre del "Campe sino" y la no menos célebre del "Esquinazo".

Los mandos marxistas de retaguardia han vuelto a apelar al sistema de las levas y echan mano en campos y ciudades de todos los hombres que puedan sostener en sus manos un fusil. Y así sin más preparación y sin más espíritu bélico los llevan al frente como a verdaderos rebaños humanos.

Entre tanto, en la noche de ayer llevaban nuestros campos de concentración del sector del Ebro dadas 3600 altas. ¡Cómo se va a quedar el ejército de Cataluña el día en que termine la célebre batalla del Ebro! Una vez más el genial espíritu de Franco se muestra resplandeciente.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Del Cuartel general del Generalísimo)

El de anteanoche

En el sector del Ebro, ha continuado hoy nuestro victorioso avance, aunque ha tratado de oponerse el enemigo con el apoyo de numerosos tanques, que no han impedido que nuestras tropas hayan llegado a dominar con fuego de infantería la carretera de Ventas de Camposines a Mora, habiendo avanzado también por la carretera de Mirabet a Benisanet y continuando la marcha hacia dichos pueblos a la hora de dar el parte.

El quebranto causado a los rojos ha sido muy grande, habiéndose hecho muchos prisioneros, que, según datos incompletos, pasan de 500. Se han cogido cuatro tanques rusos, de ellos dos en perfecto estado, abundante material y varios depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En el día de hoy, nuestras fuerzas aéreas, además de cooperar a las operaciones de las tropas de tierra, han bombardeado simultáneamente los aeródromos de Reus, Valls, Vendrell, Monjos, Pochs y Pla de Panadés, causando destrozos en todos ellos y destruyendo numerosos aviones enemigos.

Se entablaron algunos combates aéreos en los que fueron derribados cuatro aviones rojos. Todos los nuestros regresaron a sus bases. Ayer, en combate aéreo, fué abatido un "Boeing" enemigo.

En la noche del 3 al 4, fueron bombardeados los objetivos militares de Valcarlos, los de la estación de Ampolla y los del Puerto de Agullas, donde se produjeron fuertes explosiones.

Ayer lo fueron los del puerto de Cartagena, causando desperfectos en un buque, en los muelles y edificios del Arsenal y Puerto de la Selva, en el que se averiaron los depósitos.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1938, III. A. T.
De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

El de anoche

En el sector del Ebro, ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el pueblo de Benisanet y alturas al Sur de Río Seco, quedando bajo el fuego de nuestras ametralladoras la carretera de Venta de Camposines a Mora en toda su extensión, como asimismo el cruce de carreteras inmediato a este último pueblo. Los rojos han opuesto resistencia, lanzando algunos contraataques, que han sido brillantemente rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo. Se han hecho 224 prisioneros, y se han cogido abundantes armamentos y material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En la noche del 4 al 5 fué bombardeado el puerto de Cartagena y ayer lo fueron los aeródromos de Celrá y Cardedeu y el puerto de San Feliu de Guixols, acañando los almacenes del muelle y provocando incendios.

Hoy se ha efectuado un bombardeo sobre la estación de Reus y campo de aviación de Villalonga, haciendo blanco en almacenes y aviones y ocasionando incendios en la estación y explosiones e incendios en dicho campo.

Ayer fué derribado, por nuestra artillería antiáerea, un avión rojo de bombardeo; y hoy, en combate aéreo, han sido abatidos dos cazas tipo "Curtis".

Salamanca, 6 de Noviembre de 1938, III. A. T.
De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

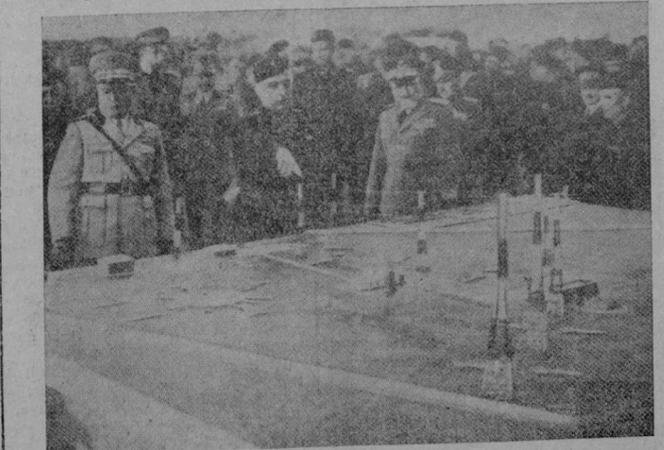
Por los innumerables mártires de Zaragoza

Zaragoza. — En honor de "Los innumerables mártires" tuvo lugar, en la iglesia de Sta. Engracia, un solemne funeral, en el que ofició el Obispo de Huesca.

Después de la ceremonia religiosa se celebraron todos los asistentes, en posesión de la plaza de España, una compañía de infantería rendía honores al monumento a los Mártires. Las autoridades depositaron ramos y coronas de flores.

EL "TEBIB ARRUMI"

Sábado, 5, a la noche.



Roma. — El Duce examinando la maqueta del magnífico Centro Radiofónico Imperial de Prato Smeraldo. Este grande conjunto de emisoras a onda corta tiene 16 postes con 12 antenas

Y contestaron los sepulcros...

Yo me estoy figurando, cuando escribo estas líneas, cómo cayó Juanito, mejor dicho, cómo fueron sus últimos momentos antes de ponerse ante el pelotón rojo para ejecutar con él la sentencia de la Checa.

Juanito tenía que caer si la Anti-España triunfaba en Lérida. Triunfó; y mi amigo alcanzó lo que solo está reservado para los espíritus fuertes, para los hombres que lo son, para los patriotas que jamás claudican. La muerte para ser así es el galardón mayor y la corona más rica y brillante que les ofrece su santa idea.

Y he dicho que mi amigo tenía que caer; porque, niño aun, sintió en su alma los vejámenes que en aquella ciudad catalana se infringieron a la dignidad de la Patria, y, enrolado como voluntario en el ejército, salió a la calle a reducir a aquella manada de pisaleros asesinos, de cobardes "rabasaires" y de azuzadores "esquerranos" en la mañana inolvidable del 6 de octubre del 34. Su valerosa actuación le valió los galones de cabo. Desde entonces Juanito tenía firmada su sentencia de muerte. Si en esta ocasión no se salieron con la suya, no perdieron las esperanzas de una pronta revancha. Se presentó ésta, y mi amigo figuraba en el debe de cuentas de los separatistas y sus aliados con una suma muy crecida contra su actuación. La ignominia de una derrota vergonzosa que aún pesaba sobre las espaldas de los de Com pany y la actuación del cabo Perelló, como falangista entusiasta y proelitista, decidieron la forma en que había de satisfacerse aquella deuda. La moneda para su pago no sería otra más que su vida.

Tal vez si hubiera escuchado las voces capciosas que zumbaban a sus oídos toda su cuenta hubiera quedado reducida a unas cuantas palabras; borron y cuenta nueva. Pero Juanito ni era ambicioso ni falaz. España era para él algo que ni se vende ni se traiciona. Por eso cuando en Lérida el ejército se levantó en armas por España, Perelló, al mando de una ametralladora, salió a la calle dispuesto a lo que viniera; mas, todavía no se conocen las causas, aquellos miserables que no tuvieron más valor que el de sus piernas para huir como ratoncillos amedrentados convirtieron, ya dueños de la situación, su cobardía por el espíritu más sanginario, ladrón y canalleco que jamás andó en corazones humanos.

Juanito, como era de esperar, fué detenido y llevado a una checa. Allí se le acusó de lo del mes de Octubre, de su actuación como "fachista" y de su participación en la sublevación militar. Ni lo uno ni lo otro negó el acusado; es más, proclamó con firmeza y energía sus ideales. El público marxista que asistía a la causa lanzaba aullidos de odio feroz. Era poco aquel señorito "fachista" para enfrentarse con los jueces del pueblo.

Y fué condenado a muerte. En la cárcel tuvo que estar un varios días antes que se cumpliera la sentencia. Allí rezaba y esperaba. Encomendaba su alma a Dios y esperaba seguro en el triunfo de España.

Y, al filo de una tarde del mes de Septiembre, fué sacado de la cárcel. Se despidió de sus compañeros entre

risas y abrazos. Ya en el umbral de la puerta se vuelve hacia los que allí quedaban y lanza un vibrante "¡Arriba España!" seguido de otro más vibrante aun "¡Viva Cristo Rey!" que retumbó potente en el patio de la prisión. Era como el adiós postrotero dado a la tierra y como el anticipo de su grito triunfal al llegar a los cielos.

Lo llevaron al cementerio. Allí llegó Juanito alegre, animoso, sereno; como si marchara a cumplir un acto cualquiera de servicio. Avanzó unos pasos frente al pelotón, decidido, pero sin jactancia ni ademanes de reto o de desprecio. Sabía que iba a morir por España y eso era lo que le hacía marchar con dignidad y hasta con gentileza. Para tal dama tales cortesías y delicadezas. Ya en el sitio señalado se vuelve cara a sus verdugos y, levantando su brazo alto, muy alto, con toda la fuerza de su garganta, con todo el fuego de su espíritu y con toda la alegría de su corazón, grita valientemente y esforzado: "¡Arriba España!! ¡Viva Cristo Rey!!"

Antes que las detonaciones ahogaran los ecos mayestáticos de sus vivas, los que como él cayeron por Dios y por España, debieron contestar también "¡Arriba!! ¡Arriba!! ¡Viva!! ¡Viva!!"

Aquella correspondencia de hosannas y aclamaciones de los sepulcros fueron para Juanito el homenaje glorioso a la juventud florida de sus



diecisiete años sacrificada con heroísmo y generosidad ante el altar de la Patria y en aras de su fe.

Fr. Tomás Domínguez Mercedario

Resumiendo la semana internacional

Inglaterra y la guerra española

(De Radio Nacional)

Inglaterra ha vuelto a fijar su atención en el conflicto español. El convenio que fué firmado en Roma el 16 de abril no había entrado hasta ahora en vigor y la guerra de España era la causa de este aplazamiento. Se había planteado en reiteradas ocasiones el problema de la reglamentación del conflicto español, pero la España de Franco en una especie de plebiscito anónimo y difuso se manifestó opuesta en absoluto a toda actitud mediadora, porque lo avanzado de nuestra victoria no permite sustituirla por un compromiso

con el enemigo vencido, que no tiene ya otra salida para acogerse a la justicia o a la clemencia del vencedor.

Chamberlain ha declarado que el conflicto español no implica ya ningún peligro de guerra para Europa y por lo tanto ha llegado la hora de poner en vigor el acuerdo angloitaliano. Lo adelantado de la situación militar en nuestro favor no permite ya ninguna complicación que pueda perturbar la paz europea. La repatriación de los diez mil voluntarios italianos...

Continúa al final de la primera columna de la segunda página)



La figura señera de José Antonio Primo de Rivera ha sido — con acierto que nuestra fotografía pone de manifiesto — reproducida en bronce, por el notable escultor Emilio Aladrán. La casa "Yedón-Plástica" de San Sebastián, la ofrece a España entera. Y gracias a ello, la imagen de José Antonio podrá figurar, en busto al que el acierto del brul que lo cinceló dió vida, en los hogares y centros nacionalsindicalistas. El busto ha sido autorizado por el Servicio Nacional de Propaganda.

más remedio que resistir ya que su situación no puede ser más difícil. En primer lugar, todos los puentes que tenía sobre el Ebro, hasta el del pueblo de García, han sufrido el tiro directo de nuestros cañones y quedaron inutilizados para siempre. Así la retirada a que les obliga el empuje arrollador de nuestros infantes no encuentran la relativa fácil salida para repasar el río y han de hacerlo combatiendo hacia el Norte acosados por nosotros y sin un momento de respiro.

En la mañana de hoy iniciaron unos contraataques llevando por delante una masa considerable de carros. Pero no habían hecho más que iniciar estos su marcha cuando nuestro fuego antitanque puso fuera de combate a 4 de ellos y los restantes optaron prudentemente por virar en redondo y alejarse a gran velocidad de la zona de peligro pasando así a la historia este nuevo intento de reacción.

Algo por el estilo ha ocurrido en

INFORMACION DE PALMA

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1938 - III A. T. EN PALMA DE MALLORCA SECRETARIA DE JUSTICIA I. - CONSEJO DE GUERRA.

A las diez horas del próximo día 10 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la CAUSA SUMARISIMA núm. 340 del corriente año, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Gabriel Llopant Ramis, contra JUAN ANTONIO GOST GOST (a) Toni Artós, por un delito de auxilio a la rebelión.

ORDEN GENERAL DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1938 - III A. T. EN PALMA DE MALLORCA PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR.

1. - LICENCIAMIENTO. Dispuesto por la superioridad que los voluntarios de banda menores de 18 años no deben ser tenidos en cuenta para el cómputo de hermanos presentes en filas a los efectos de licenciamiento que determina la orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. núm. 125) y aclarada ésta por la de 28 del mes pasado (B. O. núm. 222) en el sentido de que dicho beneficio sólo alcanza a un hijo por cada tres en filas, el Excmo. Sr. Comandante General se ha servido disponer lo siguiente:

1.º - En las instancias que se presenten deberá expresarse si el beneficio que se solicita se refiere a tercer o sexto hijo. En el segundo caso se acompañarán los certificados correspondientes a los cinco restantes.

2.º - En los certificados se expresará la clasificación de los interesados, especificando si son útiles para todo servicio o sólo para servicios auxiliares y el remplazo a que pretenden.

3.º - Para que las peticiones tengan la debida validez en los casos que los peticionarios son analfabetos se tendrá en cuenta que la impresión digital sea estampada a presencia de la Autoridad que cursó la petición quien avalará el extremo mencionado.

(Viene de la primera página)

lianos, según ha dicho Chamberlain, constituye la mitad de las fuerzas de infantería italiana que combatían en la península. El primer ministro afirma tener la seguridad de que el voluntariado restante se retirará en cuanto entre en vigor el plan del Comité de Londres. El jefe del gobierno británico no ha querido ser más explícito. Pero la opinión de Chamberlain deja bien al descubierto cual es el sentido de la guerra de España, frente a las falsas campañas y gritos de patriotismo que lanzan los órganos de la propaganda roja. El gobierno inglés tiene motivos para no creer en esa leyenda de la invasión extranjera en la España de Franco. La España nacional ha afirmado en todo momento su autonomía y su libertad inquebrantable, y sus afirmaciones merecen ciertamente más crédito que las invenciones fantásticas de los hombres de Negrín que ponen en juego toda su imaginación para urdir inútilmente maniobras contra el inviolable honor de España, cuyo suelo día por día van reconquistando y liberando nuestros soldados.

La información que nos llega de Barcelona merece resumirse también. En general versa toda ella sobre las innumerables despedidas organizadas en honor de los milicianos internacionales. Un baile organizado en honor de los tales milicianos. Un banquete en honor de los ídem. Una gira campestre para que los milicianos internacionales se lleven un grato recuerdo de la retaguardia roja, y otros mil de festejos de despedida se han organizado y se organizan in finidad de actos con el mismo fin, pero aún no sabemos que haya salido uno solo de los tales milicianos. Sólo sabemos que Negrín organizó un tren de internacionales heridos con la pretensión de evacuarlos a Francia, pero el gobierno francés se negó a recibirlos porque la mayoría de los componentes de esas brigadas internacionales son individuos indeseables que tienen muchas cuentas pendientes con la policía y no es cosa de tener que enviarlos a la cárcel después de que hayan sido curados o repuestos en el hospital.

Mientras tanto los Ejércitos nacionales, empeñados en una guerra de las más duras van acumulando victorias sobre el marxismo y sobre los extranjeros que el marxismo acumuló en nuestro país trayéndolos de 52 países diferentes.

SECCION DE CONTABILIDAD. 7. - SUBSIDIO PRO - COMBATIENTE.

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército en telegrama postal de 3 del actual dice al Excmo. Sr. Comandante General de Baleares, lo siguiente:

«Con esta fecha digo a General Jefe de la 8.ª Región: «Como resolución a la cometa formulada en su telegrama postal de fecha 8 de octubre último, Negociado 1.º Núm. 1.º, respecto a si las consumiciones que efectúa la tropa en las cantinas de los Cuarteles deben o no gravarse con el subsidio «pro Combatiente» manifiesto a V. E. que teniendo en cuenta la limitada cantidad que de su haber dispone aquella en mano y que dichas cantinas no son, en realidad, establecimientos públicos se considerarán comprendidas en la excepción que determina el artículo 23 del Reglamento de 30 de abril último (B. O. núm. 536) las consumiciones que en aquella efectúan los soldados, o cabos, pero no las que efectúa persona distinta al citado lo que deberá verificarse con todo rigor por los Jefes de los Cuarteles. - Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.»

Lo que se publica en la general de esta para conocimiento y cumplimiento. - El Teniente Coronel Jefe de E. M. - CARLOS MARIN DE BERNARDO.

Boletín religioso

MARTES, DIA 8 Los cuatro Santos Coronados CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan en honor de San Andrés Avelino. A las nueve y media, exposición del Su Divina Majestad. A las seis y media, Rosario, ejercicio cantado y Bendición con el Santísimo. Predicará el Rdo. P. Jaime Prohens, teatino.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, a las seis y media de la noche continuará el Septenario del Santo Cristo Rescatado.

Intendencia Militar de Baleares

Negociado de requisa. Los propietarios o encargados de vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan, los presentarán en el Cuartel de Intendencia, Plazas del Socorro y de la Paja, el próximo martes día 8 del corriente, a las 10 de la mañana, advirtiéndose que de todos aquellos que por encontrarse en reparación, avería u otras causas no puedan presentarlo deberán justificar este extremo antes de las 48 horas.

Automóviles Renault, PM 6996. Opel, PM 7058. Mercedes, PM 7012. Ford, PM 7052. Fiat, PM 7057. Chevrolet, V 9709. Renault V 9752. Studebaker, B 31498. Talbot, B 31485.

Camiones Berliet, PM 2360. Berliet, PM 3043. Chevrolet, PM 3259. Chevrolet, PM 3629. Fiat, PM 3700. Ford, PM 3877. Chevrolet, PM 4143. Ford, PM 4467. Ford, PM 4886. Ford, PM 6815. Opel, PM 6862. Palma de Mallorca 5 de noviembre de 1938, III T. El Teniente Coronel Primer Jefe. - Miguel Truyols.

S. E. U. SECRETARIA PROVINCIAL

Se ordena por el presente, a los camaradas que a continuación se citan que el próximo martes, día 8, de 12 a 13 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde, se presenten al Delegado Provincial de Administración, quien les enterará de un asunto que les interesa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, incurrirán en la primera sanción de la Escala.

Rafael Palmer Palmer, José María Perelló Barceló, Francisca Vidal Salvá, Juan Pericás Bisbal, Guillermo Moragues Vidal, Mateo Moragues Moral, Juana Panadés Jaume, José Vilella Riutord, Manuel Comamaia Marche, Pedro J. Palmer Palmer, Genaro Royo Cárcano, Antonio Vilella Oliver, José Mira Bibiloni, y Pedro J. Pujol Abraham.

Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo del día 5 de Noviembre de 1938 - III A. T. Número premiado -150- con 40 pesetas.

Aproximaciones -149- 151- con 3 pesetas. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Del Gobierno Civil

Ayer se nos facilitó copia en el Gobierno Civil de las siguientes circulares que el señor Gobernador ha dirigido a los Alcaldes de la provincia: «Srvase V. estudiar detenidamente la Circular que se publica en el número del B. O. de la provincia núm. 11222 correspondiente al día 3 del actual con el mejor deseo de contribuir en cuanto le sea posible a esa Corporación a ayudar a la obra realizada por Auxilio Social en pro de la futura España Una, Grande y Libre.

La colonia italiana a sus muertos

Con motivo de la conmemoración de los Fieles Difuntos, la Colonia italiana tributó un homenaje a los legionarios muertos en defensa de la civilización y a los marinos víctimas de los bombardeos de la aviación roja y de accidente ocurrido a bordo del buque explorador «Quarto». En la Capilla del Cementerio se celebraron varias misas y se rezaron en sufragio de los muertos responsos y se colocaron magníficas coronas sobre las tumbas de los legionarios italianos que descansan en nuestro Cementerio.

Una nueva corona a la tumba de Ramón Franco

Anteayer tuvimos ocasión de admirar, en el despacho de la Alcaldía, una magnífica corona de flores, confeccionada por orden del Alcalde, señor Zaforteza, con flores de los jardines municipales, atendiendo al ruego de la Comisión Provincial de Monumentos de Huelva, de que en su nombre la colocaran sobre la tumba del gran aviador Ramón Franco.

Instituto nacional «Ramón Llull»

Se establece el régimen de permanencias

Dictadas por el Ministerio de Educación Nacional en el Boletín Oficial del Estado del 30 de octubre último las disposiciones complementarias de la Base VI de la reciente Ley de Reforma del Bachillerato referente a escolaridad, y pudiéndose, por tanto, proceder a una organización definida y completa del régimen propio de la Enseñanza en los Institutos, se publica para conocimiento de los padres y alumnos, lo siguiente:

1.º - Además de las clases señaladas en el horario legal para las disciplinas que componen el plan de estudios vigente, se establece para los alumnos matriculados en el Instituto con carácter voluntario el sistema de permanencias, con personal directivo y de vigilancia, salas de estudio, clases de repaso, prácticas, Bibliotecas, recreos instructivos, ejercicios lógicos, etc., esto es, todos aquellos complementos educativos que contribuyen a la formación integral del alumno. Se procurará que los clases sean en grupos no superiores a 30 alumnos. Este régimen comenzará próximamente, al abrirse las clases de este curso.

2.º - Por acuerdo de la Comisión Económica del Instituto y de conformidad con dichas disposiciones se establece la cuota mensual de 15 pesetas, como honorarios de las Permanencias, y se pagarán en la Secretaría del Centro, antes de comenzar cada mes.

3.º - Funcionarán separada e independientemente las clases y servicios de Permanencias de las Secciones masculina y femenina.

4.º - Siendo deseo del Profesorado que puedan beneficiarse del régimen de Permanencias el mayor número posible de alumnos de ambos sexos inscritos en el Instituto, y llegar, en lo posible, a que todos los alumnos se rijan por un mismo horario y métodos educativos, como se hace en los Colegios no oficiales, la Comisión Económica del Centro ha tomado el acuerdo de conceder becas con dispensa de los honorarios de permanencias en número no inferior al 10 por ciento, a los alumnos y alumnas que, previa la obtención de matrícula gratuita, sean considerados merecedores de dicha gracia especial por su aplicación distinguida y la falta de recursos.

5.º - Se halla expuesta en el tablón de anuncios de este Centro la lista de los alumnos y alumnas de este Instituto a quienes se ha concedido matrícula gratuita para el curso de 1938-39, y cuantos beneficiados se juzgan con las condiciones señaladas pueden solicitar dichas becas hasta el día 8 del corriente mes.

6.º - Se proroga hasta el día 9 el plazo de inscripción de matrícula para todos aquellos alumnos que quieran asistir al Instituto por haberse establecido el régimen de Permanencias. El número de los que pueden admitirse es limitado por la capacidad del Refugio y las disponibilidades del local. Todos aquellos que se matricularon, antes de la publicación de la Ley de Reforma, podrán anular, si así lo desean, la inscripción que hicieron.

7.º - Cerrado el plazo de matrícula se confeccionará inmediatamente la distribución y horario de clases y servicios de Permanencias entre las horas de la mañana y las de la tarde, que se publicará junto con el Reglamento de disciplina escolar, comenzando luego sin dilación el curso en los días 10 al 15 de este mes, conforme se anunció oportunamente.

8.º - Subsistirá la Oficina de Información para los padres, no obstante, recibirán éstos periódicamente nota de la conducta y aplicación por sus hijos.

9.º - A petición de algunos padres se pondrá un servicio especial para acompañar a los alumnos desde el domicilio familiar al Instituto y viceversa, a las horas de entrada y salida de las clases. Cuantos padres quieran utilizarlo deberán manifestarlo en la Oficina de Información del Centro, antes del día 9, o al matricularse los alumnos, corriendo a cuenta de ellos los gastos que este servicio extraordinario ocasionare.

10.º - Todos los días laborables hasta la apertura del curso, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, el Director que suscribe atenderá gustosamente a los padres de los alumnos que deseen hacer consultas relacionadas con el plan y nuevo régimen del Instituto. De la colaboración cordial de los padres a los propósitos y entusiasmos del Profesorado oficial depende sobremanera la eficacia y el éxito a que se aspira con las nuevas reformas.

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 1938 III Año Triunfal. - El Director, Bartolomé Bosch.

se colocaron magníficas coronas sobre las tumbas de los legionarios italianos que descansan en nuestro Cementerio. A dicho acto, asistió el Cónsul de la nación hermana, señor Ramondino, presidiendo la colonia italiana de Palma y nutrida representación de la Real Imperial Marina de Guerra italiana.

El Forneo de Liga

Los partidos de ayer

En Palma, el «Athlétic» venció al «Constancia» goals a 2; y en Felanitx, empataron a uno el «Gimnástica» y el «Soledad»

«ATHLETIC», 3 - «CONSTANCIA», 2 En el campo de Sa Punta, se jugó ayer tarde el anunciado partido correspondiente al Torneo de Liga, entre los equipos del «Athlétic» y del «Constancia».

Los onces, a las órdenes del colado señor Fuster, formaron así: «Athlétic»: Estarellas; Amengual, Síntes; Genovart, Gregorio, Reus; Sol, Fluxá, Serra, Felipe, Bestard. «Constancia»: Perico; Riera, Diego; Oliver II, Ordinas, Pericás; Pons, Mesquida, Antolin, Tarradellas, Portugés.

Con veinte minutos de retraso, dió comienzo el match, correspondiendo el saque a los inqueens. El encuentro, durante el primer tiempo, fué de dominio alterno si bien los rojiblancos dieron en todo momento una mayor sensación de peligro, que contrastaba con la descohesión que se notaba en las filas de los visitantes, completas casi y con la mayor parte de sus figuras.

A los 15 minutos de juego, Felipe que como antes en el «Mallorca» ahora en el «Athlétic» es el verdadero conductor y cerebro de la línea delantera, recogió magníficamente en un centro templado del extremo izquierdo y de bola inutilizó el piónero de Perico, que no pudo evitar que, por vez primera, su meta fuese taladrada. Y apenas habían transcurrido cinco minutos más, otra vez Felipe, oportunista, remató de cabeza un centro del extremo derecha, poniendo el marcador 2 a 0 a favor de su equipo.

Durante este primer tiempo, el «Constancia» pese a los dos tantos que encajó, no se dió por vencido y siguió haciendo incursiones peligrosas por el área enemiga, incursiones que la falta de tiro y decisión de sus delanteros no transformó en algo de provecho. Además, contribuyó a frustrar sus intentos lo bonísimo actuación del portero athlético que detuvo algunos balonzos de verdader cuidado. El «Athlétic», en cambio, pudo haber sido acompañado por la suerte, aumentando el tanteador a su favor.

El segundo tiempo comenzó con fuerte presión de los «constantes», cuyos delanteros, con más codicia que acierto, buscaban hacer funcionar a su favor el marcador. Así siguió el juego, hasta que el «Athlétic» sacudió el dominio, igualó la partida y, como en la primera parte, apuró en más de dos ocasiones la meta inqueense. Y cuando más acentuada era la presión de los rojiblancos, un avance contrario dió lugar a que los defensas locales cometieran una serie inexplicable de pifias, que pusieron la pelota a los pies de Tarradellas, quien no tuvo más que meter el pie para obtener para su equipo el primer tanto. Este, naturalmente, encoraginó a los visitantes, que continuaron apretando, sin lograr empero, en ningún momento, dominar al «Athlético» que seguía también desfrutando de juego y atacando peligrosamente.

En otro momento de fuerte presión de los mallorquinos, un golpe franco contra éstos llevó a la delantera «constante» frente a los dominios de Estarellas, y Antolin, desde lejos, empalmó un excelente tiro cruzado, que estableció el empate a dos tantos: faltaban poco más de diez minutos para el final del match.

Uno y otro equipo buscaban afanosamente el desempate: los avances de una y otra delantera se sucedían; y en una «melee» ante la meta inqueense, una indecisión de su defensa Riera dió lugar a que Serra, codicioso, se metiera y aprovechara la ocasión para lograr el goal que había de ser el de la victoria.

Los cuatro minutos restantes de juego transcurrieron entre esfuerzos preceptos referentes a expropiación forzosa para obras y servicios municipales.

Burgos, 15 de octubre de 1938-III Año Triunfal, SERRANO SUSER.

Junta Provincial de Abastos MULTAS

Por los motivos que a continuación se expresan han sido impuestas las siguientes multas: De 5.000 pesetas a Tienda San José, de La Puebla, por venta de tela blanca a precio abusivo.

De 100 pesetas al Colmado Parisián, de Palma, por vender pasas Málaga sin autorización de la Junta de Abastos; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

De 75 pesetas a don Gaspar de Forteza, de Petra, por vender judías verdes a precio superior al de tasa; y a don Pedro Doménguez por el mismo motivo.

De 50 pesetas a don Mateo Igual, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

De 75 pesetas a don Gaspar de Forteza, de Petra, por vender judías verdes a precio superior al de tasa; y a don Pedro Doménguez por el mismo motivo.

De 50 pesetas a don Mateo Igual, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

De 75 pesetas a don Gaspar de Forteza, de Petra, por vender judías verdes a precio superior al de tasa; y a don Pedro Doménguez por el mismo motivo.

De 50 pesetas a don Mateo Igual, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

De 75 pesetas a don Gaspar de Forteza, de Petra, por vender judías verdes a precio superior al de tasa; y a don Pedro Doménguez por el mismo motivo.

De 50 pesetas a don Mateo Igual, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

De 75 pesetas a don Gaspar de Forteza, de Petra, por vender judías verdes a precio superior al de tasa; y a don Pedro Doménguez por el mismo motivo.

De 50 pesetas a don Mateo Igual, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

De 75 pesetas a don Gaspar de Forteza, de Petra, por vender judías verdes a precio superior al de tasa; y a don Pedro Doménguez por el mismo motivo.

De 50 pesetas a don Mateo Igual, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

El Forneo de Liga

Los partidos de ayer

En Palma, el «Athlétic» venció al «Constancia» goals a 2; y en Felanitx, empataron a uno el «Gimnástica» y el «Soledad»

«ATHLETIC», 3 - «CONSTANCIA», 2 En el campo de Sa Punta, se jugó ayer tarde el anunciado partido correspondiente al Torneo de Liga, entre los equipos del «Athlétic» y del «Constancia».

Los onces, a las órdenes del colado señor Fuster, formaron así: «Athlétic»: Estarellas; Amengual, Síntes; Genovart, Gregorio, Reus; Sol, Fluxá, Serra, Felipe, Bestard. «Constancia»: Perico; Riera, Diego; Oliver II, Ordinas, Pericás; Pons, Mesquida, Antolin, Tarradellas, Portugés.

Con veinte minutos de retraso, dió comienzo el match, correspondiendo el saque a los inqueens. El encuentro, durante el primer tiempo, fué de dominio alterno si bien los rojiblancos dieron en todo momento una mayor sensación de peligro, que contrastaba con la descohesión que se notaba en las filas de los visitantes, completas casi y con la mayor parte de sus figuras.

A los 15 minutos de juego, Felipe que como antes en el «Mallorca» ahora en el «Athlétic» es el verdadero conductor y cerebro de la línea delantera, recogió magníficamente en un centro templado del extremo izquierdo y de bola inutilizó el piónero de Perico, que no pudo evitar que, por vez primera, su meta fuese taladrada. Y apenas habían transcurrido cinco minutos más, otra vez Felipe, oportunista, remató de cabeza un centro del extremo derecha, poniendo el marcador 2 a 0 a favor de su equipo.

Durante este primer tiempo, el «Constancia» pese a los dos tantos que encajó, no se dió por vencido y siguió haciendo incursiones peligrosas por el área enemiga, incursiones que la falta de tiro y decisión de sus delanteros no transformó en algo de provecho. Además, contribuyó a frustrar sus intentos lo bonísimo actuación del portero athlético que detuvo algunos balonzos de verdader cuidado. El «Athlético», en cambio, pudo haber sido acompañado por la suerte, aumentando el tanteador a su favor.

El segundo tiempo comenzó con fuerte presión de los «constantes», cuyos delanteros, con más codicia que acierto, buscaban hacer funcionar a su favor el marcador. Así siguió el juego, hasta que el «Athlético» sacudió el dominio, igualó la partida y, como en la primera parte, apuró en más de dos ocasiones la meta inqueense. Y cuando más acentuada era la presión de los rojiblancos, un avance contrario dió lugar a que los defensas locales cometieran una serie inexplicable de pifias, que pusieron la pelota a los pies de Tarradellas, quien no tuvo más que meter el pie para obtener para su equipo el primer tanto. Este, naturalmente, encoraginó a los visitantes, que continuaron apretando, sin lograr empero, en ningún momento, dominar al «Athlético» que seguía también desfrutando de juego y atacando peligrosamente.

En otro momento de fuerte presión de los mallorquinos, un golpe franco contra éstos llevó a la delantera «constante» frente a los dominios de Estarellas, y Antolin, desde lejos, empalmó un excelente tiro cruzado, que estableció el empate a dos tantos: faltaban poco más de diez minutos para el final del match.

Uno y otro equipo buscaban afanosamente el desempate: los avances de una y otra delantera se sucedían; y en una «melee» ante la meta inqueense, una indecisión de su defensa Riera dió lugar a que Serra, codicioso, se metiera y aprovechara la ocasión para lograr el goal que había de ser el de la victoria.

Los cuatro minutos restantes de juego transcurrieron entre esfuerzos preceptos referentes a expropiación forzosa para obras y servicios municipales.

Burgos, 15 de octubre de 1938-III Año Triunfal, SERRANO SUSER.

Junta Provincial de Abastos MULTAS

Por los motivos que a continuación se expresan han sido impuestas las siguientes multas: De 5.000 pesetas a Tienda San José, de La Puebla, por venta de tela blanca a precio abusivo.

De 100 pesetas al Colmado Parisián, de Palma, por vender pasas Málaga sin autorización de la Junta de Abastos; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

De 75 pesetas a don Gaspar de Forteza, de Petra, por vender judías verdes a precio superior al de tasa; y a don Pedro Doménguez por el mismo motivo.

De 50 pesetas a don Mateo Igual, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa; a don Lorenzo Homar Miquel, de

Manacor, por vender pan molido superior al de tasa; a don Obrador, de Palma, por vender la para coser sin autorización de la Junta de Abastos; a don Teodoro, quien Gelabert, de Petra, por vender tomates y judías verdes a pretarior de tasa; y a don Pau Anin, de Petra, por venta de tomates a precio superior al de tasa.

De 75 pesetas a don Gaspar de Forteza, de Petra, por vender judías verdes a precio superior al de tasa; y a don Pedro Doménguez por el mismo motivo.



Don Bartolomé Vives Meliá

PROFESOR DE CONTABILIDAD

Falleció, en la madrugada de ayer, a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su esposa doña Margarita Oliver, sus hijos don Bartolomé y doña Francisca (ausente), hijo político (ausente); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por el alma del finado y su asistencia al funeral que se celebrará D. m., el próximo martes, día 8, a las 11 en la parroquia iglesia de Santa Catalina Thomás - Carretera de Sóller, Edificio Buades.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente



Don José Cánaves Costa

CABO RADIOTELEGRAFISTA DE AVIACION

Dió su vida por Dios y por España

E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, tíos y demás familiares, ruegan una oración para el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará (D. m.) en la iglesia de San Antonio de Viana, el próximo martes, 8 del actual, a las 11 de la mañana, como también al turno de misas, que le ofrecen unos amigos, que se dirán el día 9, desde las 7 a las 9, en la iglesia parroquia de San Miguel.

Igualmente se celebrará otro turno de misas costeadas por varios familiares en la misma iglesia de San Miguel, el día 10 y horas de 7 a 9.

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de "Correo de Mallorca.")

AYER, EN ITALIA

El Duce clausura la Exposición Augustea de la Romanidad

20.º aniversario de la Victoria, en Trento

La solidaridad entre Italia y el Japón, puesta de relieve por unos telegramas de los miembros del Gobierno nipón

Clausura de la Exposición Augustea de la Romanidad

Roma. — El Duce clausuró ayer la Exposición Augustea de la Romanidad. El acto asistieron el Secretario del Partido, Starace, y otros jerarcas del fascismo, además del cuerpo diplomático.

Rindió honores, en el interior del Palacio de la Exposición, un grupo de la Juventud Italiana del Littorio.

El Director de la Exposición pronunció un discurso, en que hizo constar que el número de personas que han desfilado por los salones de la Exposición, pasan de un millón.

Al discurso del Director contestó otro Mussolini, felicitando a los que por sus trabajos realizados en el acto se cerró con el canto del himno del Imperio y del himno a Roma, cantado por los muchachos de la Juventud Italiana del Littorio.

Al salir el Duce del Palacio, fué objeto de calurosas ovaciones y aplausos.

El aniversario de la Victoria, en Trento

Trento. — Esta ciudad celebró ayer 20 aniversario de la Victoria y de liberación.

Presidió las fiestas el Ministro de Corporaciones, Lantini, el cual, en nombre del Secretario del Partido, Starace, pasó revista a un grandioso número de "camisas negras" venidos de toda la provincia, y también a un grupo de antiguos combatientes que el 2 de noviembre de 1918 entraron en

la bahía del buque mercante italiano "Franca Fassio", con pasaje y carga general.

Entró ayer tarde en la bahía un des trozo inglés.

Esta mañana se hallaban fondeados en la bahía dos buques de guerra italianos y dos ingleses.

Hoy es esperado procedente de Sevilla el vapor italiano "Tre Martes".

Notas de sociedad

Nombramiento
Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma, don Miguel Cuervo Riza, que desempeñaba igual cargo en la Audiencia Provincial de Logroño.

De viaje
Ha regresado de la Península el Delegado del Ministerio de Industria Comercio y Presidente de la Comisión de la Almendra, don Luis García Guisado.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, llegó procedente de España nacional, el teniente de Artillería, don Gerardo María Thomas.

También ha llegado el Alférez de Infantería don Pedro Vicens Casanovas.

En avión, han salido para la península el Marqués de Ariany, don José Vidal y Ribas y los capitanes de Caballería don Priamo Villalobos y Blanes y don Enrique Falcó.

A bordo del vapor "Franca Fassio" han llegado esta mañana, procedentes de Génova, don Juan Joy y esposa, doña Magdalena Llobera, don Gabriel Darder, don Miguel Morell, doña Catalina Morro, don Juan Frontera y don Jorge Amigó.

Natalicios
El hogar del Teniente de Infantería don Juan Sabater Pascual y doña Asunción Bonet, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña, su hija primogénita. Les felicitamos.

El hogar de don Pedro José Manera, Oficial de Hacienda, se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño. Nuestra enhorabuena cordial.

La próxima entrevista de París

SEGUN «OBSERVER» ESTA ENTREVISTA SERA PREPARACION PARA ESTUDIAR EL ASUNTO DE LAS COLONIAS

París. — La cuestión referente a la devolución a Alemania de sus antiguas colonias, que le fueron arrebatadas por el tratado de Versalles no ha tomado todavía estado oficial en las Cancillerías. Sólo en conversaciones entre diplomáticos, ha salido a relucir el asunto, y los Ministros de algunos países han empezado también a preocuparse de la magna cuestión.

Se asegura, sin embargo, que el problema va a ser puesto sobre el tapete, dentro de breves días, por los Gobiernos de los países actualmente poseedores de las antiguas colonias alemanas, para discutir el asunto entre sí, antes de entablar conversación sobre el mismo asunto con el Reich.

El imperio colonial alemán ocupaba, en 1914, el cuarto lugar entre las grandes naciones colonizadoras, con un total aproximado de 2.900.000 kilómetros cuadrados en extensión y una población de más de 14.000.000 de habitantes.

La entrevista de París

Londres. — Continúan los periódicos insertando comentarios sobre las entrevistas que se celebrarán en París entre mister Chamberlain, Lord Halifax, y M. Daladier y Mr. Bonnet con ocasión del próximo viaje de los dos primeros políticos a la capital francesa.

El periódico "Observer" recoge algunos rumores en que se dice que la entrevista de referencia será preparatoria de otra conferencia de las Cuatro Potencias. Por lo menos, se cree, no obstante, que esta entrevista entre los dos grandes políticos ingleses y jefe del Gabinete y el Ministro de Negocios Extranjeros franceses tendrá algunaproposición o declaraciones, y se afirma que Inglaterra y Francia pedirán al Führer una nota acerca de las colonias que desea Alemania, para proceder luego al estudio de la cuestión colonial.

He aquí el elenco de las colonias alemanas.

1. El territorio de Togoland o Togo, situado en el golfo de Guinea, en la llamada costa de los Esclavos, con una extensión de 87.200 kms. cuadr. y unos 2.500.000 habitantes. Fué el único protectorado alemán que llegó a tener vida propia y su riqueza principal consiste en plantaciones de cocoteros, café, algodón, cacao, etc. La capital Kamina se rindió a los aliados en 26 de agosto de 1914 y actualmente está dividida entre Inglaterra y Francia.
2. El Camerón, son sus anejos del Congo cedidos por Francia en 4 de noviembre de 1911, y con una extensión total de 493.600 kilómetros cuadrados y unos 2.500.000 habitantes. Sus producciones son semejantes a las de Togo, y como detalle curioso recordamos que en febrero de 1916 la guarnición alemana que defendía parte de la colonia al mando del coronel Zimmermann se refugió en el territorio español de Muni. En la actualidad pertenece en su mayoría a Francia y parte a Inglaterra.
3. Africa Occidental, o sea, la zona comprendida entre Angola y El Cabo, de 830.960 kms. cuadrados de extensión con unos 200.000 habitantes. Era la más pobre de las colonias de Alemania en Africa y por el tratado de Versalles pasó a ser de la Gran Bretaña.
4. Africa oriental, conocida también por el nombre de Tanganika, por encontrarse en ella el lago así llamado. Su extensión era de 941.100 kms. cuadrados con 6.106.000 habitantes, y en treinta años logró esta

colonia un desarrollo admirable, muy superior al de las demás colonias tropicales. Entre los episodios de la Gran Guerra ocurridos en ella hay que señalar el hundimiento del crucero "Konigsberg", en el estuario del río Rufiji, por una escuadra de cruceros y monitores ingleses. Actualmente pertenece en su mayor parte a Inglaterra y parte a Bélgica.

En Oceanía:
5. La Tierra del Emperador Guillermo, constituida por el territorio situado al N. E. de Nueva Guinea, con una extensión de 240.800 kms. cuadrados y una población de 401.000 habitantes. En la actualidad está en poder de Inglaterra.

6. El archipiélago de Bismarck, formado por una serie de islas en semicírculo enfrente de la costa N. E. de Nueva Guinea, con una extensión de 47.100 kms. cuadrados y 288.000 habitantes. Pertenecen ahora a Inglaterra.

7. El archipiélago de Salomón, al Este de las islas anteriormente citadas, abarcando una extensión de 22.255 kms. cuadrados y 89.000 habitantes. También están ahora en posesión de la Gran Bretaña.

8. El archipiélago de las Marianas, conjunto de 17 islas volcánicas que pertenecieron antes a España, y cuya extensión es de un millar de kilómetros cuadrados con unas 10.000 personas. Pertenecen actualmente al Japón.

9. El archipiélago de las Carolinas, compuesto de más de 600 islas con una extensión de 3.400 kms. cuadrados y una población de 39.000 habitantes. Pertenecieron también anteriormente a España y ahora están asimismo bajo el dominio del Japón.

10. El archipiélago de Marshall, con 405 kms. cuadrados de extensión y 15.000 habitantes, actualmente también del Japón.

11. Parte del archipiélago de las Palaos, con un total de 300 kms. cuadrados y 3.000 habitantes, en poder asimismo del Japón.

12. Parte del archipiélago de Samoa (Opolu y Sawai) y la isla de Nauru o Pleasant, con unos 2.000 kms. cuadrados de extensión y unos 30.000 habitantes. Ahora pertenecen a Inglaterra.

En Asia poseía el Imperio alemán la plaza de Tsing-tao, que fué ocupada por los japoneses, y tiene una extensión de 500 kms. cuadrados con 120.000 habitantes.

LOCAL INDUSTRIAL

de 1.000 metros cuadrados como mínimo, compraria o arrendaria. Dirigirse con toda clase de detalles por escrito a C. H. Centro de Anuncios, P. Santa Eulalia, 10.

A pesar de la Guerra
HIJO DE FCO. GARCIA
Ofrece como todos los años un gran surtido de turrones, peladillas, mazapanes, etc., de alta calidad.
San Nicolás, 10. Sucursal: Jaime, II - 13.

NODRIZA
de 28 años se ofrece para criar en su casa de Porreras. — Informes: C. San Lorenzo, 48 - 3.º — Palma.

VENDERIA
Autos Sedan CITROEN 10 H.P. RENAULT 8 H.P. B. M. C. 6 H.P. de e a 2 tarde. — San Bartolomé, 5 — Pensión.

Dr. JAIME COMAS
MEDICO OCULISTA
Pl. Sta. Eulalia, 1 - 1.º
Consulta de 10 a 1 y horas convenientes

TITULOS CHOFER
AGENCIA OLIVER
San Jaime, 9 — Palma

Vinos Jerez Osborne

DOCTOR LUIS FRONTERA

Enfermedades del aparato genito-urinario. Puigdorff 14 de 12 a 1. (VIAS URINARIA GINECOLOGIA)

OPERADORES RADIOTELEGRAFISTAS
Sueldo de ingreso: 450 pesetas, más 150 pesetas por manutención, Ascensos quinquenales: 150 pesetas al mes. Preparación teórico-práctica a cargo de Radiotelegrafistas Titulados. Informes: Plaza del Obispo Berenguer de Palou, 1-2-1.º. De 5 a 7.

Beatificación, en San Pedro

De la venerable María Josefa Rossello

Ciudad del Vaticano. — Ayer se celebró, en la basílica de San Pedro, la ceremonia de la beatificación de la venerable María Josefa Rossello, Fundadora de las Hermanas de la Misericordia.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, el Padre Santo bajó a la basílica para venerar a la nueva beata, y, llevado en la silla gestatoria, pasó entre la numerosa concurrencia, que llenaba las vastas naves de San Pedro, bendiciendo a todos.

Una vez llegado al trono papal, presidió la ceremonia de exposición del Santísimo Sacramento, después de la cual el coro de la basílica cantó el himno de las Vírgenes. Seguidamente dió la bendición con el Santísimo el Obispo de Savona.

Al final de la solemnisima función

Hoy, eclipse de luna

Esta noche se registrará un eclipse de luna que será perfectamente visible en Mallorca.

El interesante fenómeno comenzará a las 8'40 de la noche. A las 9'45 nuestro satélite habrá quedado completamente eclipsado.

A las 11'7 minutos empezará a verse otra vez la luna y a las 12'5 tendrá lugar el último contacto.

Funeral por don Fernando y don José Serrano Súñer

Esta mañana, a las once, en la Iglesia de San Francisco, se celebra el solemne funeral por los hermanos don Fernando y don José Serrano Súñer, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y Ayudante de Obras Públicas, respectivamente, que dieron su vida por Dios y por la Patria en el heroico y glorioso Movimiento Nacional Salvador de España.

El funeral se celebró con sus correspondientes honores de las Obras Públicas de Baleares, donde durante algún tiempo prestó sus servicios, dejando un buen recuerdo de su amistad, compañerismo y trato cordial, el Ingeniero don Fernando muy conocido en esta ciudad, donde contaba con numerosas amistades.

Ha celebrado la misa el Rdo. Padre Antonio Barceló, Franciscano, asistido del Rdo. P. Miguel Rigo, de la misma Orden y el Rdo. don Antonio Soñer, Presbítero.

Al pie del presbiterio, se había instalado el túmulo, cubierto con magnífico paño de terciopelo negro bordado en oro.

Han asistido, ocupando puestos preterentes, Los Excmos. Sres. Comandante General de Baleares, don Enrique Cánovas y Gobernador Civil don Miguel Fons, y el Ingeniero de Obras Públicas don Miguel Sencho.

El Duce recibió ayer a los 200 maestros españoles

Y les manifestó Mussolini su profunda simpatía por la España de Franco, que será en breve la España de todos

Roma. — Los doscientos maestros y maestras españoles que se encuentran en Italia, estudiando la organización escolar fascista, fueron recibidos ayer por el Duce, en el palacio de Venecia.

A la audiencia asistió también el Secretario del Partido fascista, Starace.

Después de haber cantado los maestros el himno "Giovinezza" y los himnos de la revolución nacional española, el jefe de la misión patentizó al Duce, en breve y sentido discurso, el homenaje de todos y de España entera a Italia.

El Duce contestó al discurso manifestando su profunda simpatía por la España de Franco, que será en breve la España de todos.

E. Martínez Burges
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11'30 a 1 Danús, 6

MUTUA BALEAR
Seguros de Incendios.
Seguros de Accidentes.
Vía Roma, 45.

Aguas de Mondariz
HIJOS DE PEINADOR, S. A.
Fuentes de Gándara y de Troncoso
IDEAL AGUA DE MESA

Minero - medicinales bicarbonatado sódicas. Muy indicadas en las enfermedades de la nutrición.

DIURETICO ADMIRABLE

Aguas muy radioactivas; de componentes muy ionizados; de poderosa acción catalizadora; muy puras respecto a su contenido microbiano; según estudio del Dr. Carracido.

Pídase en FARMACIAS y COLMADOS

Distribuidor para Baleares: A. Buades. Cestos, 15 Palma.

"TIRRENIA"
S. A. DI NAVIGAZIONE
NAPOLIS

Línea rápida con salidas fijas para el Continente Nacional Español, Marruecos e Italia

Próxima salida de Palma para GENOVA el martes 8 de Noviembre, a las 4 tarde, vapor-correo

"FIRENZE,"

Se admiten mercancías para las AMERICAS, EXTREMO ORIENTE y NORTE EUROPA, con conocimiento directo.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse a su Consignatario:

EMILIO CARANDINI
Calle Pelaires, 109 — Teléfono 1764 — Palma de Mallorca

